

†

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

---

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVENGA AL INTERÉS DEL CLERO.

---

### PARTE OFICIAL.

—(—)—

*Secretaría de Ordenes del Arzobispado de Toledo.*—S. Emcia. el Cardenal Arzobispo mi Señor, se ha dignado acordar que el Ilmo. Sr. Obispo de Archis *in partibus infidelium*, su digno Auxiliar, celebre Ordenes generales mayores y menores en esta Corte en las próximas Témporas de San Mateo, dias 19 y 20 del inmediato Setiembre. Los aspirantes á recibirlas presentarán sus solicitudes en esta Secretaría de mi cargo, acompañadas de los documentos prevenidos, que acrediten las circunstancias que respectivamente deben adornarles, verificándolo en el tiempo y forma prevenidos en anteriores edictos, á fin de que oportunamente sean admitidos, examinados, aprobados y ejercitados, con lo demas que hubiere lugar. Lo que de orden de S. Emcia. Rma. se publica en el Boletin de este Arzobispado á los efectos consiguientes. Madrid 6 de Agosto de 1862.—Domingo Fernandez Vidal, Secretario.

---

### JUNTA DIOCESANA DE REPARACION DE TEMPLOS.

TOLEDO.

Para dar exacto cumplimiento esta Junta á una Real orden

que la ha sido comunicada por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, necesita que los Sres. Párrocos de los pueblos que á continuacion de esta circular se citan, y los de otros cualesquiera que involuntariamente dejen de constar en la lista subsiguiente, pero en cuyos templos parroquiales ú otros de casas de religion haya habido ó existan todavía obras de reparacion ó construccion nueva, subvencionadas en todo ó en parte por el Gobierno de S. M. desde 1.º de Enero de 1859 hasta esta fecha, contesten, precisamente dentro de los seis dias siguientes al recibo de este número del Boletin, y dirijiendo el sobre (por supuesto con los sellos de franqueo indispensables para que en el correo tengan curso los pliegos) «*Al Sr. Dean de la Santa Iglesia Primada, Presidente de la Junta Diocesana de reparacion de templos etc.*» categóricamente á estas preguntas: =1.º Si las obras aprobadas y subvencionadas por el Gobierno en sus Parroquias ó Conventos que existan en sus pueblos, desde 1859 inclusive hasta el dia, se han hecho por administracion (esto es, corriendo con su manejo y pago en todos sus pormenores la Junta local, de que el mismo Párroco sería Vocal ó Presidente), ó por subasta pública; espresando en este segundo caso si la contrata abrazó toda la obra ó parte de ella, cuál fué ésta, y sobre todo el nombre ó nombres del contratista ó contratistas que las remataron y tuvieron á su cargo. =Y 2.º Si dichas obras fueron ya concluidas, ó bien todavía se hallan pendientes de terminacion: en el primér caso, cuándo se concluyeron, y en el segundo cuál es el estado en que actualmente se encuentran, y para qué plazo se supone podrán quedar terminadas.

La Junta espera del celo de los Sres. Curas á quienes se dirige que su respectiva contestacion no se hará esperar mas allá del tiempo al principio fijado, no dando lugar á recuerdos que perjudicarian al servicio espedito de la Iglesia en este importantísimo ramo de obras de los templos y casas de religion etc., y defraudarian los justos deseos que el Gobierno de S. M. espresa en la Real órden para cuyo cumplimiento se piden estas noticias. Toledo, 4 de Agosto de 1862. =El Presidente, Celestino de Mier. =Sisto Ramon Parro, Vocal Secretario.

*Lista de los pueblos á que se refiere esta circular.*

Alamo (el).	Hortaleza.
Aldea del Fresno.	Humanes de Madrid.
Azaña.	Illescas.
Alcorcon.	Illana.
Ambite.	Yepes.
Arenas de San Juan.	Manzanaque.
Almagro.	Marjaliza.
Bargas.	Menasalbas.
Brunete.	Mazarambroz.
Bohadilla.	Mora.
Brea.	Malagon.
Buitrago.	Manzanares.
Bohonal de Ibor.	Orgaz.
Brihuega.	Piedrabuena.
Cadalso.	Pozuelo de Alarcon.
Ciruelos.	Puerto Lápiche.
Colladomediano.	Poblete.
Ciempozuelos.	Puertollano.
Calzada de Calatrava.	Quismondo.
Calera.	Rascafría.
Estremera.	Reolid.
Espinoso del Rey.	Seseña.
Fuente la Encina.	San Martin de Montalban.
Fernan Caballero.	Saceruela.
Fuente el Fresno.	Siete Iglesias.
Fuensalida.	Tembleque.
Guadamur.	Torrelodones.
Guadarrama.	Villaconejos.
Chapinería.	Villarubia de los ojos.
Hontanar.	Usanos.
Huerta de Valdecarábanos.	Villarta de San Juan.
Huecas.	Valdeolmos.

---

El Licenciado en Jurisprudencia D. José de Moya y Soler,  
Beneficiado que ha sido en la Santa Iglesia Catedral de Leon,

tomó posesion anteayer del Beneficio vacante en el Coro de la Santa Iglesia Primada por promocion del Lic. D. Nicasio Escudero Cisneros á una Canongía de Pamplona.

Ayer el Excmo. Cabildo de la referida Santa Iglesia Metropolitana, y Primada de las Españas, previos todos los requisitos necesarios, eligió canónicamente para la Canongía Lectoral, vacante en la misma por promocion del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Bienvenido Monzon al Arzobispado de Santo Domingo, al Sr. D. Bonifacio Martin Lázaro y Garzon, Lectoral que era en la Catedral de Cuenca.

---

*Recibimiento hecho al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo en la capital de su Obispado á su regreso de Roma, segun nos le describe el diario Faro Asturiano, núm. 1089.*

La solemnidad del sábado, el recibimiento hecho en Oviedo al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de vuelta de su viaje á Roma, nos ha complacido sobremanera, ha llenado todas nuestras esperanzas, y grande es la satisfaccion que nos cabe al poder consignarlo así. Magnificas descripciones hemos leído de lo acontecido en igual caso en otras capitales, pero, relativamente, difícil será que recepcion alguna haya superado en brillantez á la hecha á S. E. I. por los religiosos ovetenses.

Eran las diez y cuarto de la mañana, y el público esperaba con impaciencia el instante de saludar al virtuoso Pastor, cuando el estampido de los palenques anunció, muy en lontananza, su proximidad; — pusiéronse las gentes en movimiento; las casas de la carrera aparecieron súbitamente colgadas con el mejor buen gusto, y una numerosa multitud se agolpaba en las calles y avenidas. De las parroquias todas, Seminario Conciliar y otros puntos, entre los que haremos especial mencion del edificio de nuestro Excmo. Ayuntamiento, cuyo balconage se colgó brillantemente, comenzaron á despedirse multiplicados voladores, y el repique general de campanas contribuía, cual acostumbra, á hacer mas solemnes las circunstancias.

Habian salido á esperar al Prelado, estramuros de la ciudad, los Señores Gobernador civil y Regente de la Audiencia, y los Sres. Párrocos de San Juan y San Isidoro y Rector del Seminario; cada grupo en su respectivo coche. Velase mucha gente en lo alto de la Puerta Nueva;

pero el mayor concurso era en la Plazuela de la Catedral. Al llegar aquí, precedido de multitud de niños que sencilla y afectuosamente le victoreaban, el Sr. Obispo se apeó del coche, y el espectáculo no pudo ser mas conmovedor. Retratábase la alegría en el semblante de todos, acompañamiento, clero y pueblo; pero el de S. E. I. rebosaba en indecible contento y satisfaccion: las turbas le rodeaban; rompian por entre el Cabildo para besarle el anillo; saludábanle respetuosamente, y nadie dejaba de pugnar por acercarse; mientras que los cohetes y las campanas añadian nuevas tintas á aquel magnífico cuadro, y la banda del hospicio, oportunamente situada, ejecutaba con maestría la preciosa marcha alemana que tanta aceptacion ha tenido entre los inteligentes, llenando los aires de dulcisimas armonías.

Cuando el dignísimo Pastor, con su acompañamiento, se dirigía al presbiterio, pudiendo á duras penas abrirse paso, el órgano dejó oír sus melodiosas voces, hasta que, una vez patente S. D. M., comenzó el *Te-Deum*. Cantó la capilla el soberbio del maestro Bros; el cual terminado, tuvo lugar la Reserva. Creyeron entonces muchos que la ceremonia religiosa estaba terminada; pero el Sr. Obispo, juzgando aquella ocasion la mas oportuna, tomó la palabra para espresar su vivo reconocimiento á las autoridades, corporaciones, gefes militares de diversas armas, Cabildo catedral, clero y pueblo que en el sagrado recinto se hallaban reunidos, manifestándoles al propio tiempo en breves frases con cuán profundo júbilo miraba en aquel entusiasta recibimiento de que era objeto, retratada la mas firme adhesion de todos sus diocesanos á la santa causa del Catolicismo, representada magníficamente en el esforzado, ilustre é inmortal Pio IX. No quiso S. E. I. prolongar sus improvisadas y muy sentidas frases, y con la mayor efusion de su espíritu, y en nombre del Soberano Pontífice, bendijo solemnemente á los circunstantes; dirigiéndose acto continuo á palacio; no sin que las personas de todo sexo y edad, que deseaban verle y ser una y otra vez bendecidos, obstruyesen completamente el camino.

Las habitaciones del Prelado viéronse entonces invadidas por el clero, funcionarios públicos de toda clase, y personas de distincion, que á porfía se apresuraban á felicitarle cordialmente por su feliz llegada, recibiendo á todos el amable Pastor con el afecto y benevolencia que le son característicos. Al propio tiempo, las gentes que se hallaban en la basilica de San Salvador quisieron, antes de retirarse á sus casas, pasar por junto

al repetido palacio, y la contigua plazuela vióse de este modo ocupada por toda clase de personas, que á la vez que cumplian su objeto, se recreaban con la música allí sita y con los disparos de cohetes que durante algun tiempo se continuaron haciendo.

Por la noche fué la serenata. Los amigos que se habian concertado á fin de obsequiar á S. E. I. con este festejo, abrieron una suscripcion (en la que figuran individuos de todas profesiones, oficios y gerarquías) que tuvieron el placer de observar escedia, á las muy pocas firmas, de la cantidad presupuestada; y llenaron el objeto que se habian propuesto de una manera la mas brillante y satisfactoria. La plazuela llamada del Obispo se vió llena por una inmensa multitud, hallándose tambien ocupadas las avenidas de las calles de San José y San Vicente por numeroso gentío; y desde las diez y media, por espacio de muy largas dos horas, se disfrutó alegremente de tan grata diversion. Las casas aparecieron súbitamente iluminadas. La música tocó con suma afinacion hermosas piezas, entre ellas dos escojidos trozos de ópera, y en los intermedios lucían en el espacio infinidad de voladores, (despedidos por dos y tres personas simultáneamente), de diversos caprichos y calibres. Quemóse una sencilla pieza de pólvora á las nueve; pero lo que llamó la atencion fué el magnífico árbol á que se prendió fuego á las diez, ya por sus colores de Bengala y caprichosos juegos que formaban sus luces, como por las inscripciones que se leían en el anverso y reverso del trasparente con que remataba. Decía la una: VIVA Pío IX, y la otra VIVA EL EPISCOPADO CATÓLICO. El efecto que produjeron, fué sorprendente: un grito de unánime aplauso resonó en los aires, grito á que supo contestar la música con toda oportunidad. Casi nos parece escusado manifestar que nuestro amable y tan simpático Prelado estuvo todo el tiempo presenciando desde sus balcones la serenata, la cual debiendo terminar con la subida de un hermoso globo, hubo de quedarse sin esta agradable coronacion, porque el viento, como principal causa, hizo que en aquel crítico instante sufriera un deterioro de alguna entidad. La música y los palenques reemplazaron al espectáculo aereostático. Poco antes de las once, la concurrencia se dirigía á sus casas...

Hé aquí, pues, detallado con la mayor exactitud posible el entusiasta recibimiento que los ovetenses todos; clero, autoridades y pueblo hicieron al dignísimo Obispo que de Roma regresaba. La espontaneidad, efusion y alegría no pudieron ser mayores: quien haya tenido ojos, y visto, convendrá en que nuestro relato no peca por la exageracion.

Una sola palabra, y concluimos. Cuaresma sábado nuestro Prelado dirigia la palabra en la Santa Iglesia Catedral á sus diocesanos allí reunidos, manifestóles el cariño entrañable que les profesaba, diciéndoles que por todas sus ovejas habia celebrado el inimitable é inefable Sacrificio de la Misa sobre el altar venerando del Príncipe de los Apóstoles. Todo cariño produce como consecuencia los dulces vínculos de la union é identificacion. Quiera el cielo que identificados de hoy mas los religiosos asturianos con su amable Pastor, cual este y todos los del orbe lo están con el augusto Gefe del Catolicismo, se vean tambien mutuamente unidos por los hermosos lazos de la caridad evangélica, y que aquel Sacrificio de infinito valor sea la prenda mas firme de esa perpétua y estimada armonía, cuya visible manifestacion, anteayer, tanto ha conmovido á los corazones nobles y elevados.

## CULTOS RELIGIOSOS.

Mañana funcion solemne en la Parroquial de S. Lorenzo Mártir á su Santo titular, predicando sus glorias el Sr. Canónigo Doctoral.

Tambien se celebra la funcion del Corpus Christi en la Parroquial de S. Vicente Mártir, siendo el orador D. Pablo Aparicio Garcia.

Por la tarde se tendrán los ejercicios espirituales que se acostumbran en S. Juan Bautista, con Sermon que predicará el Sr. D. Victoriano Bustamante, Cura propio de Santa Leocadia.

Mañana tambien la Cofradía y Esclavitud de Santa Filomena celebra su fiesta principal en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia, predicando en ella el Dr. D. Antonio Carrera, Beneficiado de la misma Iglesia.

En el mismo dia por la tarde la Hermandad de nuestra Señora del Cármen, sita en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, celebra sus cultos mensuales vespertinos, con Sermon que dirá el referido señor Carrera.

El dia 12, en que se celebra á la Virgen Santa Clara, se solemnizarán cultos religiosos en el Convento de Religiosas que llevan el nombre de la Santa, y en el de las Madres Capuchinas. En el primero está encargado del panegírico el Sr. D. Ruperto Molerés, Capellan de Reyes; y en el segundo el Diácono D. José Aceves y Acevedo.

El mismo dia predicará en el Convento de Santa Isabel el Sr. D. Felipe Lopez.

El 15, dia de la gloriosa Asuncion de nuestra Señora, funcion solemnísimas en la Santa Iglesia Catedral á nuestra augusta Patrona la Santísima Virgen del Sagrario con procesion entera por la mañana y media por la tarde.

Ayer principiáronse Misas á San Roque en las Parroquiales de Santa María Magdalena y San Nicolás de Bari. El día 16 serán las funciones principales en ambas Iglesias, predicando en la primera el mencionado Sr. Carrera; y en la segunda D. Aureliano Martínez, electo Capellan Muzárabe. En el día 17 la Hermandad del Santo, establecida en su propia ermita, celebra en ella su fiesta principal, con Sermon que dirá el Presbítero D. Felipe López.

## ANUNCIOS.

Habilitacion de las clases eclesiásticas de la provincia de Albacete.== Desde el día de hoy queda abierto el pago á las clases eclesiásticas de esta provincia de la mensualidad de Julio último; y lo pongo en conocimiento de los partícipes para que inmediatamente procuren hacer efectivo el cobro en la forma acostumbrada. Albacete 1.º de Agosto de 1862.== El Habilitado, Pablo Medina, Presbítero.

Estando vacante la Tenencia de Cura de la Puebla de D. Rodrigo, anejo de la Parroquial de Agudo en la Vicaría de Ciudad-Real, se desea recaiga su provision en Sacerdote de loable conducta, que esté en el uso de las competentes licencias de celebrar, predicar y confesar personas de ambos sexos. La dotacion de este Tenientazgo es la de 2000 rs. con que contribuye el Gobierno de S. M. los Tenientes; otros 2000 pagados por el Ayuntamiento por el desempeño de la escuela de instruccion primaria, y 800 rs. que se gradúan los derechos de estola y pié de altar. En algunas temporadas del año no le faltará el honorario de la Misa. Además habitará en casa propia de la Tenencia. La poblacion consta de noventa vecinos, su situacion es pintoresca, abunda en pesca, caza mayor y menor, leña, buenas aguas y comestibles á precios equitativos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el término de quince dias, á contar desde el de la publicacion en este Boletín, al Párroco de Agudo D. Juan Crisóstomo Curruchaga.

Se halla igualmente vacante la plaza de Sacristan de la Parroquial de Retuerta de los Montes y su anejo: la primera tiene ochenta y cinco vecinos, cincuenta la segunda, distando ambas diez leguas de Toledo. La dotacion del Sacristan consiste en 700 rs. que paga la fábrica, y además la tercera parte del producto del pié de altar. Los aspirantes á este destino dirigirán sus solicitudes en el término de veinte dias, á contar desde la fecha de este Boletín, al Sr. Cura Económico de dicha Parroquia.

---

EDITOR, JOSÉ DE CEA.

---

TOLEDO: 1862.—IMPRESA DEL MISMO, CALLE DE LA TRINIDAD, NÚM. 10.